

Helvetia Vida Segura



Seguro.
Odontólogos.
 **Autónomos.**



¿Eres odontólogo y cotizas como autónomo?
¿Sabes qué cantidad percibirías por parte de la Seguridad Social en el mejor de los casos...?



Incapacidad temporal (baja): 1.095€/mes

Incapacidad Permanente Total: 814€/mes

Incapacidad Permanente Absoluta: 1.480€/mes

¿Y TÚ?
¿TE LO PODRÍAS PERMITIR?

Por pertenecer al **Colegio de Odontólogos de Lugo** disfruta de una **oferta exclusiva con un 40%** en tu seguro de autónomo*:

Ejemplo Coberturas		Edad			
		40 años	45 años	50 años	55 años
Incapacidad Temporal (Baja diaria por enfermedad o accidente)	300€/día*	120€/mes	190€/mes	258€/mes	369€/mes
Incapacidad Permanente Total (profesión habitual)	600.000 €				
Incapacidad Permanente Absoluta (Cualquier profesión)	600.000 €				
Fallecimiento por cualquier causa	150.000 €				

*Coberturas ampliables según necesidades. Indemnización por Incapacidad Temporal con posible franquicia de 3, 15, 30 ó 60 días.

Para más información, contacta con:

BOADO Y ABELAIRA, S.L

Tel: 626 032 876

Email: pablodecor@mediadores.helvetia.es

DGS: C0157B27257203

simple. claro. helvetia 
Tu aseguradora suiza

Helvetia Vida Segura

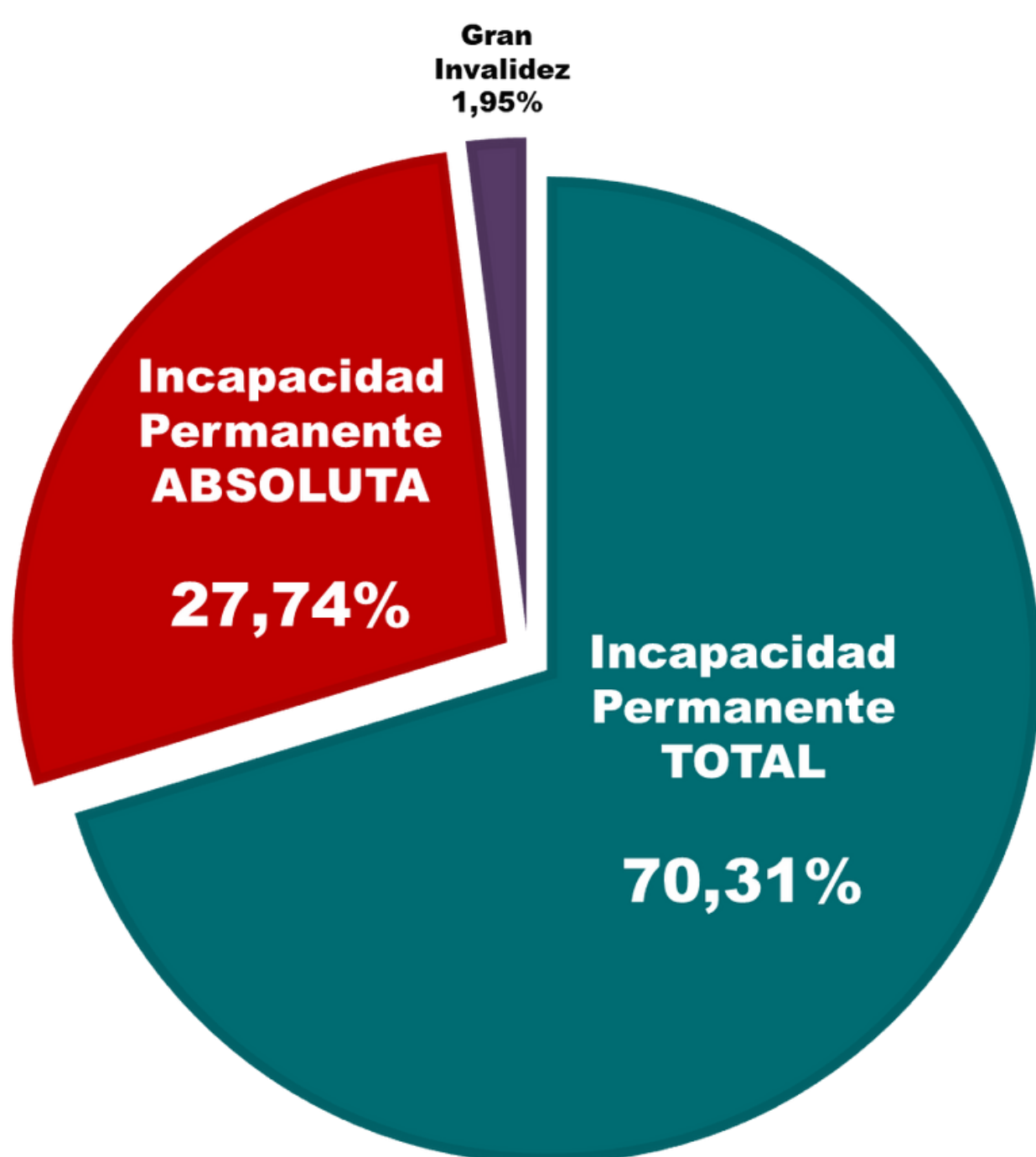


Seguro.
Odontólogos.
 **Autónomos.**



La Incapacidad Permanente Total (IPT) es aquella que incapacita a una persona para ejercer su **profesión habitual**.

En España, en la actualidad, la Seguridad Social concede este grado de incapacidad en más de un 70% de las resoluciones, frente a menos de un 30%, en las que declara la incapacidad para ejercer cualquier profesión (Incapacidad Permanente Absoluta).



Datos Mayo 2023. Fuente: <http://www.seg-social.es>

Es por ello que en el **sector sanitario**, **cubrir la Incapacidad Permanente Total se convierte en un elemento esencial**, ya que las consecuencias de no poder ejercer la profesión habitual tras un accidente o enfermedad, afectan significativamente en el futuro laboral de este colectivo.

Con Helvetia Riesgo Profesional, si eres **médico u odontólogo**, podrás contratar **hasta 1 millón de euros** para cubrir esta Incapacidad Permanente Total, e incluir, de forma opcional, una **Incapacidad Temporal**, de **hasta 500€/día**, para **cubrir una baja laboral**.

Para más información, contacta con:

BOADO Y ABELAIRA, S.L

Tel: 626 032 876

Email: pablodecor@mediadores.helvetia.es

DGS: C0157B27257203

simple. claro. helvetia 

Tu aseguradora suiza